

Boletín



*Ayuntamiento de
Castellanos de Moriscos*

Balance Resumen de Legislatura

2015/2019



Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos



Estimado vecino,

Hace aproximadamente cuatro años, me dirigí a ti con una carta parecida a esta, en la que por una parte me presentaba personalmente y por otra, servía como declaración de intenciones de lo que pretendía hacer en el caso de que llegara a ser tu Alcalde.

Pues bien, me dirijo de nuevo a ti, pasados ya estos cuatro años, esta vez para despedirme y hacer un balance del trabajo que hemos realizado desde el equipo de gobierno del Partido Popular que he tenido el honor de dirigir.

Me siento plenamente orgulloso de haber sido tu Alcalde y con ello haber contribuido a mejorar tu calidad de vida aumentando y mejorando infraestructuras, servicios y actividades de ocio, según propusimos en nuestro programa electoral de hace ya cuatro años, el cual hemos cumplido en su totalidad. Para mí, ha sido un placer poder trabajar estos años en beneficio tuyo y haber contribuido a la mejora de Castellanos de Moriscos en el plano provincial.

Las dificultades han sido muchas. Como habrás comprobado, la situación política no ha sido la mejor, ni a nivel nacional, ni tampoco a nivel local. Esto, en ocasiones, nos ha entorpecido el trabajo, y a veces nos ha supuesto tener que emplear nuestro tiempo en tareas que en poco o nada han beneficiado al municipio y en otras ocasiones, dificultaron el avanzar lo rápido que hubiésemos querido. Por poneros tan solo un ejemplo de esto último, en la anterior legislatura para una población de 2.000 habitantes que tenía el municipio, el equipo de gobierno, contaba con 6 concejales (el resto eran de oposición) para trabajar y hacer cosas para el municipio. En esta legislatura, hemos contado con tan solo 4 concejales (el resto hasta los 11 que componen el consistorio, han sido de oposición) para hacer frente a las necesidades de un municipio que cuenta con casi 2.700 habitantes censados.

A pesar de estas dificultades que las tomo como ejemplo de la dureza de esta legislatura, te presento en este boletín de resumen legislativo, nuestro trabajo del que estamos absolutamente orgullosos dadas las circunstancias indicadas. En este resumen de la legislatura, encontrarás los trabajos más importantes que hemos desarrollado durante esta legislatura, desde el equipo de gobierno del Partido Popular.

He dedicado, con el mayor de mis esfuerzos, mi tiempo y mi trabajo en este proyecto. Para ello, he sacrificado la dedicación a mi familia. Dedicación, que deseo recuperar en cuanto finalice esta legislatura y por ese motivo, hoy me despido de ti con un hasta siempre y dándote simplemente las gracias por el apoyo que he recibido y sentido de ti como vecino.



Tu alcalde
Ángel Molina Martínez

Este balance que tienes en tus manos, es un **resumen** de los aspectos más importantes que se han desarrollado durante toda la legislatura próxima a finalizar.

Tras cuatro años de duro e intenso trabajo en los que se han realizado multitud de **proyectos** (unos con más éxito que otros), a continuación se plasman en este documento los resultados **más destacados** obtenidos por el equipo de gobierno.

Como Alcalde he estado desde el 13 de junio del 2015 y estaré hasta el próximo día 15 de junio del 2019 que se constituya la nueva corporación municipal. Serán 1.463 días a los que le he dedicado de forma directa más de 3.000 horas de trabajo. En total, la Corporación Municipal le ha dedicado en torno a las 5.000 horas de trabajo.

Además de las gestiones y elaboraciones realizadas en los trabajos y proyectos, durante esas horas de trabajo, se han llevado a cabo entre otras acciones menores las siguientes tareas:

- **452 solicitudes** contestadas y resueltas por Alcaldía.
- **234 entrevistas y reuniones** con otras instituciones (mancomunidades, políticos, funcionarios, Fas. Etc.).
- **180 entrevistas** y reuniones con proveedores.
- **271 entrevistas y reuniones con vecinos** que manifestaban alguna solicitud y/o queja. De las cuales se han resuelto 239 solicitudes y/o quejas de forma favorable hacia el vecino y están en estudio y valoración 32 que debido a la complejidad del asunto requieren de otro tipo de respuesta.
- Se han tramitado **368 subvenciones**, ayudas o similares.
- Se han solicitado otras **96 actuaciones de otros tipos** de subvenciones, ayudas o similares.

La población total en el municipio a 13 de junio del 2015 era de 2.370. Del total de habitantes, 574 eran menores de 18 años, 1.672 tenían entre 19 y 65 años y 124 eran mayores de 66 años. El número de desempleados que había a la fecha de constitución de este equipo de gobierno era de 186 parados (68 hombres y 118 mujeres).

La población total en el municipio al cierre del presente documento en este año del 2019, es de 2.691 vecinos (aunque la población estimada incluyendo a los no censados ronda los **3.000 habitantes**). Del total de habitantes, 698 son menores de 18 años, 1.828 tienen entre 19 y 65 años y 165 son mayores de 66 años. El número de desempleados que hay en el municipio a fecha de cierre de este boletín es de 133 parados (49 hombres y 84 mujeres), por lo que podemos afirmar que el **Plan de Empleo** elaborado y ejecutado por este equipo de gobierno ha obtenido más **éxito** de lo esperado.

El resultado obtenido una vez finalizada la actividad económica total del gobierno municipal, nos sirve, para conocer el rumbo económico al que Castellanos de Moriscos ha tenido durante estos años.

En nuestro caso, hemos tenido **superavit**, debido en buena medida a la gestión realizada de los recursos municipales en general y de forma especial en los económicos.

El equipo de gobierno del Partido Popular, se ha distinguido entre otras cosas por la correcta gestión de esos recursos económicos obteniendo los siguientes datos económicos.

El remanente de tesorería para gastos generales a fecha de 13 de junio del 2015 era de 1.199.158,43€ y cerramos esta legislatura (a fecha de edición de este documento) en 2019 con un remanente de 1.683.254,84€.

Esto supone, que se ha conseguido que durante el ciclo económico de la legislatura se haya generado en favor de las arcas del Ayuntamiento, un **remanente positivo** en **esta legislatura** de **484.096,41€**.

Estos excelentes datos económicos, han sido **compatibilizados** tanto con la **bajada** de la **presión fiscal** en numerosos impuestos y tasas, como con la realización de importantes **y** numerosos **proyectos** que han sido **ejecutados** durante toda esta legislatura. Algunos de ellos se indican en líneas generales y se destacan en los puntos contemplados a continuación, exclusivamente las de mayor envergadura e importancia, quedando indicados a continuación en los siguientes epígrafes.

Luminarias Led

Renovación del alumbrado público por uno basado en la tecnología Led con un sistema de regulación avanzado, permitiendo incrementar el ahorro y la capacidad lumínica.



Polideportivo Municipal IGP Lenteja de la Armuña

Con esta nueva **construcción del Polideportivo Municipal** se ha ampliado el equipamiento deportivo del municipio.



Zonas deportivas

Se ha construido un Circuito con su correspondiente Estación de **Rutas BTT**. Son siete rutas en total que transcurren por el entorno de la comarca y dos de ellas enlazan directamente con el carril bici de Salamanca. Una nueva **pista de pádel**, un **Parque de Calistenia**, un **Parque Roller** y varios **equipamientos deportivos**, son algunos de los nuevos espacios deportivos creados con los que cuenta el municipio para hacer deporte.



Arreglo de calles en el casco urbano

Las Calles **Arrabal, Juan Curto, San Esteban, Ancha, M^ª Isabel Méndez, David Escudero, Norte y Cantarranas** han sido objeto de una integral renovación tanto de la red de saneamiento, como de la red separativa de aguas pluviales como de la renovación de las aceras con el pavimentado de la calzada. En ellas se ha incluido la sustitución del mobiliario urbano.



Pavimentación de urbanizaciones y calles

Pavimentación de varias calles de la localidad que van desde diferentes calles del **casco urbano** hasta las de las urbanizaciones de la **Almunia, Mahia** y **Alto Barrio**, que contribuyen a enriquecer la imagen del municipio.



Edificio Usos Múltiples

Construcción de un nuevo espacio para albergar las **actividades cívicas culturales**, el **Consultorio Médico** y la recién creada **Guardería Municipal** "Creciendo en la Casita de Colores".



Parque municipal

Renovación integral del parque municipal teniendo así un considerable **aumento de la zona de juegos** con la instalación de nuevos columpios, una gruesa capa de caucho en la zona infantil, adornada con alegres colores y formas y remodelando el antiguo frontón municipal, que pasa a ser un pabellón abierto con una nueva cubierta lacada en color.



Nuevo Colegio y acceso

Ampliación de **instalaciones escolares** mediante la construcción de nuevas unidades destinadas a despachos, aulas y otras necesidades y acondicionamiento del vial para permitir un mejor tránsito y seguridad de los alumnos a la hora de acceder al recinto escolar.



Huertos Urbanos- Ecológicos

Ejecución de huertos urbanos, con los que se dota al municipio de un espacio de convivencia social en torno al **cultivo** individual de **pequeñas parcelas**.



Conexión de núcleos poblacionales

Se ha creado una **nueva calle** que ha unido la urbanización de Lares con el Polígono Industrial, e igualmente se han conectado las urbanizaciones con el casco urbano creando accesos fáciles, cómodos y seguros como el **paso peatonal semaforzado** entre los distintos núcleos de población con el casco urbano.



Camino del Cementerio

Para facilitar la **unión** entre la **Urbanización de Lares** con el **casco urbano** se ha procedido a sustituir la tradicional zorra que cubría el camino siendo sustituida por un pavimento de aglomerado asfáltico y señalización horizontal de vía peatonal, procediéndose a su iluminación mediante la instalación de farolas solares y la plantación de árboles que permita a los viandantes caminar en un entorno agradable.



Urbanizaciones

Se han llevado a cabo distintos **trabajos de mejora** en las calles y viales, mejoras de firme de zonas comunes, de juegos infantiles, iluminación, instalación de toldos en espacios lúdicos, pavimentación y señalización entre otras.



Carretera de Moriscos

La carretera que comunica Castellanos de Moriscos con la localidad vecina de Moriscos ha sido arreglada, **mejorando** el estado del **firme**, la señalización y los **arcenes**, lo que ha supuesto una mejora en la seguridad vial y del tránsito de vehículos.



Polígono Industrial de Castellanos de Moriscos

Se ha proyectado y ejecutado la **renovación del 70%** de la parte más antigua del polígono industrial. Trabajos de adecuación y mejora en las vías del Polígono Industrial de Castellanos de Moriscos, dotándolas de nuevas redes de suministro, mayores aceras y mejoras en el firme con la intención de modernizar y dinamizar este punto de actividad económica.



Centro Polivalente "San Roque"

Reforma que ha ganado en altura y visibilidad el patio de butacas, mejorando su confort y calidad.



Paneles Fotovoltaicos

Instalación de generación fotovoltaica **para autoconsumo** que se realiza basándose en adecuados principios técnicos que dan como resultado un conjunto funcional, seguro y operativo, dentro de unos moldes de razonable economía.



Zonas Ajardinadas

Jardines exteriores, macetas decorativas, plantación de árboles, adecuación de la Glorieta de entrada, son alguna de las actuaciones llevadas a cabo para **mejorar el entorno medioambiental** de algunos espacios municipales.



Ronda de San Isidro

Con la **aprobación** del **proyecto** se ha iniciado el trabajo previo para la **construcción** de, al menos, la **fase I** de una **ronda** que circunde el municipio y descongestione el tráfico que atraviesa las calles interiores de la localidad.



Asociación de Mayores



Reestructuración íntegra del **local de la Asociación de San Esteban**, adaptándolo a las necesidades de los mayores e incluyendo dicho espacio con un nuevo mobiliario, así como electrodomésticos de última generación.

Caminos Agrícolas y Cambio de báscula

Se ha reparado el firme de varios caminos agrícolas entre los que han destacado el **Camino de Praitó** y el **Camino de Labajos** mediante el aporte extendido de zahorra. Con ello, se ha mejorado el tránsito de tractores, maquinaria agrícola y otros vehículos. Igualmente se ha adecuado y urbanizado el camino Vado Chico cambiándose la báscula pública.



Espacios municipales

El nuevo **salón de plenos** ha sido reformado y cambiado de ubicación dotándole de una mejor accesibilidad y mayor modernidad para la celebración de los actos más destacados del municipio.



Biblioteca

Con la nueva configuración de la biblioteca, se ha **ampliado el espacio**, amplitud y luminosidad, dando cabida a un mayor fondo bibliográfico y audiovisual y una mejor distribución de los puestos de lectura y áreas de actividad.



Señalización vertical y horizontal

El crecimiento poblacional y desarrollo urbanístico que ha sufrido el municipio ha supuesto una **adaptación de la movilidad y el transporte** en las calles de la localidad. Para dirigir y ordenar el tránsito de vehículos y peatones se ha marcado la correspondiente señalización horizontal y se han colocado numerosas señales verticales.

Bajada de impuestos

Durante esta legislatura, se ha reducido el impuesto del **IBI al mínimo legal** y se ha solicitado al Catastro la inclusión del municipio en el plan de revisión de los coeficientes de actualización del valor catastral de los inmuebles, disminuyendo así el gravamen del impuesto referenciado.

Además de bajar el IBI, **todos los demás** impuestos y tasas, se han mantenido en los valores que se tenían antes de iniciarse esta legislatura **sin ser actualizados, ni incrementados** ninguno de ellos e incluso algunos, como la **tasa por matrimonios** o la **tasa por la gestión de residuos** vegetales, han sido **suprimidos** contribuyendo de esta forma, a que los vecinos vean aliviadas sus cargas tributarias con la disminución de la presión fiscal.

Ayudas Económicas

- **Ayudas al I.B.I.** Además de tener el impuesto más bajo que legalmente se puede tener, se han convocado periódicamente ayudas destinadas a financiar parte de este impuesto, con lo que se ha reducido el gasto que las familias dedican al pago de este impuesto.
- **Ayuda de libros de texto** Se han convocado ayudas destinadas a financiar la adquisición de libros de texto para alumnos que cursen educación infantil o primaria.
- **Cheque Bebe** Se han establecido ayudas económicas por nacimiento o adopción de hijos en el municipio de Castellanos de Moriscos para incentivar la natalidad en el municipio, así como fomentar el empadronamiento.

Plan de Mejora y Calidad de Servicios

El plan de calidad ha sido la **mejora más importante** llevada a cabo en esta legislatura. Aunque no sea algo tangible directamente para el ciudadano, este plan supone la **modernización del Ayuntamiento** en todos los procesos de la administración. Integra en un mismo documento el conjunto de proyectos puestos en marcha, los objetivos generales a los que responden y los objetivos específicos que se quieren alcanzar con cada uno de ellos.

Modernización de la gestión administrativa

Junto al plan de calidad, esta otra actuación constituye otra de las mejoras fundamentales llevadas a cabo por el consistorio en cuanto a servicios se refiere. Se ha creado una plataforma para la prestación de los servicios de administración electrónica y se han digitalizado los expedientes municipales. Esto ha supuesto la **modernización total** en la **administración municipal**.

Integración en el Servicio de Transporte Metropolitano

En esta legislatura se ha llevado a cabo la integración en el transporte metropolitano, pasando de 31 servicios que había al comenzar la legislatura, a los 45 actuales. Esto supone que se ha **incrementado en más de un 40% los servicios** existentes en esta legislatura. Además el estar integrados en el Transporte metropolitano, supone una mejora en la oferta de las tarifas existentes.

Transparencia Municipal

Hemos pasado de tener 11 puntos en el Portal de Transparencia Municipal al inicio de la legislatura a los **53 puntos** que se establecen como máximo para medir el **índice de Transparencia** de los Ayuntamientos (I.T.A.) con menor tamaño. No solo hemos obtenido la mayor puntuación que establece la normativa, sino que se ha conseguido mantener durante toda la legislatura con un nivel de calidad que ha sido **premiado con el reconocimiento** al municipio de entre toda la provincia de Salamanca, con **mayor calidad de transparencia**. Consecución del premio a la transparencia municipal en los años 2015 y 2017, siendo reconocida su labor en el año 2016 y 2018, donde no podía optar a este premio al haberlo obtenido los años anteriores.

Fibra Óptica

Castellanos de Moriscos ha sido la primera localidad de Castilla y León con menos de 5.000 habitantes en contar con fibra óptica, facilitando así tanto a vecinos como a las empresas de la localidad una forma más rápida y eficaz de acceder a las nuevas tecnologías. Tanto en el parque municipal como en el polideportivo los vecinos disfrutaban de **wifi gratuito**.

Plan de empleo municipal

Con la creación del Plan de Empleo Municipal se dinamiza y engloba la situación económica y de empleo tanto desde el lado de la oferta como de la demanda en el municipio. Este Plan, consta de cuatro grandes áreas: **Castellanos Empresarial** para fomentar las empresas en la localidad, **Formación para el Empleo** para desarrollar acciones formativas para desempleados, **Orientación al Empleo** cuya misión es facilitar el acceso al mercado laboral y **Empleo Público** para el fomento del empleo público. Estas áreas, han supuesto un punto de inflexión, consiguiendo importantes logros como la creación de 23 puestos de trabajo directos, otros 20 en otras empresas sin relación con la administración municipal o la creación de la Asociación de Empresarios del Polígono por poner algunos ejemplos.

Convenio Gestión del servicio de aguas residuales

El Ayuntamiento asume la gestión y los **costes** del servicio, mientras que los costes de mantenimiento, conservación y supervisión del servicio son asumidos por la **Diputación**.

Convenio gestión del servicio de suministro de aguas desde Salamanca

La **Diputación gestiona** el abastecimiento de agua desde Salamanca hasta el depósito del municipio, cooperando el Ayuntamiento en las tareas de tratamiento y gestión de averías del suministro de agua potable.

Revisión de las Normas Urbanísticas

Se han aprobado las **nuevas normas urbanísticas** municipales con las que se adapta al crecimiento y desarrollo experimentado por el municipio, tanto en suelo residencial como industrial con el objetivo de favorecer un **crecimiento sostenible y adecuado a la estética** del municipio que se quiere conseguir y de esta forma impedir una construcción de residencias irracionales.

Limpieza de calles

Las calles de la localidad han visto como se **mejora la higienización y limpieza** en profundidad con trabajos de regado a presión y soplado de alta intensidad con una periodicidad quincenal que junto a la limpieza realizada por los peones del ayuntamiento mejoran el sistema de limpieza existente en el municipio.

Comunicación

Los canales de comunicación con el Ayuntamiento han experimentado un notable crecimiento. Además, de los canales tradicionales, se ha implantado una **nueva web** con un diseño más atractivo, más intuitivo y que está dotada de la característica "responsive", que la hace más adaptable a las pantallas de cualquier dispositivo móvil y de sobremesa donde se puede encontrar toda la información referente a temas municipales. También se han creado perfiles oficiales en **Facebook** y **Twitter** donde se da información a los seguidores. Con la **App gratuita Bandomovil**, se mantiene al vecino informado a través de notificaciones. Y de manera trimestral se publica una **newsletter** con un resumen de las noticias más importantes que han ocurrido en el municipio.

Guardería Municipal

Tras la desaparición de la guardería privada existente en el municipio, la corporación ha propiciado la creación de una nueva guardería municipal, la cual alberga la creciente población infantil del municipio. Dicha guardería ha sido denominada "**Creciendo en la Casita de Colores**" para así aunar las iniciativas que le han precedido en este nuevo servicio y que alguna como el Programa Crecemos se mantiene intacta.

Convenio Clínica de la USAL

A finales del año 2017, el Ayuntamiento de Castellanos suscribió un convenio con la Clínica Odontológica de la USAL para que los empadronados en el municipio se beneficiasen de **servicios odontológicos** a precios reducidos e incluso algunos **gratuitos**.

Castellanos Urgente

Se ha puesto en marcha un **servicio** de atención urgente al vecino durante las **24 horas** del día y los **365 días** del año, en el que llamando al teléfono puesto a disposición, se atiende la incidencia notificada en un máximo de 2 horas desde que se registra la llamada.

Escuelas Municipales

Se han creado 4 Escuelas Municipales donde se congrega la especialización de las distintas actividades desempeñadas.

- **Escuela de Música y Danza:** para actividades relacionadas con la práctica de instrumentos, la música y el baile.
- **Escuela Deportiva:** que reúne todas las actividades de carácter físico.
- **Escuela de Aprendizaje:** para las actividades de carácter más cognitivo.
- **Escuela Creativa:** que da cabida a actividades en las que la creatividad, la imaginación, la expresión corporal y el diseño son protagonistas.

Actividades Culturales

De las 40 actividades ofertadas en el 2015 en las que habían inscritos unos 400 alumnos se ha pasado tras aumentar la oferta en las actividades culturales propuestas, a alcanzar en este año 2019 **60 actividades ofertadas** en las que están inscritos más de **600 alumnos**.

Programaciones culturales

La mejora y la consolidación de estas programaciones ha sido una firme apuesta de la corporación municipal en esta legislatura para aumentar y fomentar la cultura y el ocio. Se ha trabajado para afianzar las programaciones culturales, tanto de invierno como de verano, así como las festividades locales, aumentando el número de actuaciones y eventos programados, pensando en todos los rangos de edad y mejorando la calidad de los mismos para acercar la cultura a los habitantes de Castellanos. De esta forma, han ido creciendo la Programación Cultural de Invierno, la Programación Cultural de Verano, La Programación Navideña y otras Festividades como San Blas, Las Fiestas en Honor al Santísimo Cristo de las Batallas, la festividad de Todos Los Santos o Carnavales, llegando a programarse un total de **266 eventos culturales y festivos**.

Convenios de Natación y Tenis

Se ha firmado un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos y la empresa Techisal S.L. para la utilización de la piscina climatizada de Villares de la Reina por parte de los vecinos de Castellanos y con las mismas condiciones económicas que tienen los empadronados del municipio vecino. Igualmente se ha firmado un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos y el Club de Tenis Cabrerizos para la utilización de las pistas de tenis y la **bonificación** de los empadronados en las clases **regladas**.



*Ayuntamiento de
Castellanos de Moriscos*